

INFORME DEL COMISARIO PARA LOS ACCIONISTAS

GUAYAQUIL, 29 DE MAYO DEL 2017

SEÑORES
ACCIONISTAS
SONNE BROKER S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES

POR MEDIO DE LA PRESENTE PONGO EN CONOCIMIENTO DE USTEDES, QUE DE ACUERDO A LO QUE DISPONE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS REQUISITOS QUE DEBEN DE CUMPLIR LAS PERSONAS JURIDICAS EN LA PRESENTACION DE SUS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015, CUMPLO EN MANIFESTAR QUE ESTOS HAN SIDO REALIZADOS A CABALIDAD, SUS ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO FUERON REGISTRADOS EN FORMA ADECUADA Y ACORDE A DISPOSICIONES LEGALES DICTADAS PARA EL CASO POR LOS DIFERENTES ORGANOS DE CONTROL.

LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBROS TALONARIOS, LIBROS DE ACCIONES Y DE ACCIONISTAS, SE MANTIENEN ADECUADAMENTE, LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA HAN DADO FIEL CUMPLIMIENTO A TODO LO DECRETADO O RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

POR LA ATENCION PRESTADA, QUEDO DE USTEDES AGRADECIDO.

ATENTAMENTE,


GLADYS CARRASCO MENOSCAL
C.I. 0917354987
COMISARIO